

AL PRESIDENTE DEL SENADO

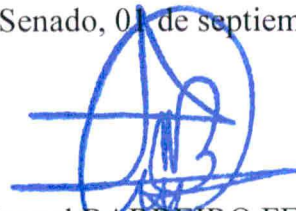
El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 11 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociónes, presenta la siguiente enmienda a la **Moción consecuencia de Interpelación N° 671/000185**, suscrita por el **Grupo Mixto**.

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Se propone la siguiente redacción:

“El Senado insta al Gobierno a que, una vez que el Gobierno de Canarias asigne una cantidad equivalente a la aportación realizada por la Administración General del Estado en 2011 en concepto de ayuda de estado del POSEI, se realice un análisis de las necesidades del sector agrario canario y de las ayudas percibidas, con una valoración comparativa respecto de las producciones peninsulares”.

Palacio del Senado, 01 de septiembre de 2015



José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ

LdS/bv